



NOTA - 2024 - 3062 - DCOM-SADM #UNLa
06/11/2024

DICTAMEN COMISIÓN EVALUADORA N° 0024-24 - E.2330-24-
Lic. Priv. 04/24 - "Provisión e Instalación de Generadores
(17kva) para Servidores"

Dictamen N°: 00024-24

DICTÁMEN DE LA COMISIÓN EVALUADORA.

En función de lo establecido en la Resolución del Consejo Superior N° 41/24, en la Disposición Conjunta de Secretaría de Administración y Secretaría General y Jefatura de Gabinete N° 340/24 y lo dispuesto en el Art. 62 del Anexo del Decreto N° 1030/16, se reúne la Comisión Evaluadora para emitir dictamen sobre la oferta recibida en el marco de la Licitación Privada N°04/24 referente a la "Provisión e Instalación de Generadores (17kva) para Servidores".

Previo, en virtud del presupuesto oficial asignado a la Licitación de referencia, corresponde excluir del orden de mérito económico a la propuesta realizada por la empresa Sutell SA por resultar económicamente inconveniente, conforme lo establecido en el Art. 27°, punto 4 de la Disposición ONC N° 62/16.

A su turno, correspondería desestimar la propuesta realizada por la empresa Dachcom SRL en atención a que el instrumento presentado en su oferta no cumple con los requisitos formales de validez, por cuanto no está emitido a favor de la Universidad Nacional de Lanús (conf. Art. 5° del Pliego de Bases y Condiciones Particulares), y resultando necesaria su presentación en virtud del monto de la oferta presentada, se encuentra configurada la causal de desestimación no



subsancable (Conf. inc. j) Art. 66° del Decreto 1030/16). Por ello, no puede considerarse la póliza electrónica emitida y presentada con posterioridad a la fecha de apertura de ofertas.

Por lo expuesto, analizada la documentación obrante en autos, en función del Acta de Apertura, Cuadro Comparativo, informe técnico confeccionado por la Dirección de Planificación Física, habiendo verificado el cumplimiento de las exigencias técnicas y formales establecidas en las bases del llamado, en congruencia con el Acta de Evaluación adjunta, esta Comisión recomienda adjudicar la Licitación Privada N°04/24, referente a la "Provisión e Instalación de Generadores (17kva) para Servidores", a la firma Indeco Sudamericana SRL (CUIT N° 30707495967), por un total de pesos Cuarenta y Tres Millones Novecientos Ochenta y Nueve Mil Setecientos Setenta y Ocho (\$ 43.989.778,00).

Se firma el presente documento mediante el Sistema Único Documental (SUDOCU), quedando determinada su fecha de emisión a partir de la fecha de firma del último funcionario competente.

ACTA DE EVALUACIÓN

Organismo contratante: Universidad Nacional de Lanús

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: Licitación Privada 4/2024

Clase: De etapa única nacional

Modalidad: Sin Modalidad

Expediente: EXP 2330/2024

Objeto de la contratación: Provisión e Instalación de Generadores (17kva) para Servidores

FUNCIONARIOS INTERVINIENTES

Apellido	Nombre	Dependencia
UGARTE	Mariana Gabriela	Consejo Superior
PESTANHA	Francisco Jose	Consejo Superior
Cacho	Denise	Dirección de Compras

Analizadas las constancias obrantes en autos, se aconseja:

OFERENTES ADMISIBLES

Oferente	INDECO SUDAMERICANA SRL - 30-70749596-7
Fundamento	Cumple con los requisitos formales establecidos en las bases del llamado (Se verificó AFIP, COMPRAR y REPSAL) Garantía de Oferta: Presenta Póliza N° 688238 emitida por Afianzadora Latinoamericana SA, por un importe de \$2.500.000,00, alcanzando el 5% de la propuesta presentada.
Rubros	

Monto total por oferente aconsejado: \$ 43.989.778,00

OFERENTES INADMISIBLES

Oferente	DACHCOM SRL - 30-71155707-1
Fundamento	En atención a que el instrumento presentado en la oferta no cumple con los requisitos formales de validez, por cuanto no está emitido a favor de la Universidad Nacional de Lanús, y resultando necesaria su presentación en virtud del monto de la oferta presentada, se encuentra configurada la causal de desestimación no subsanable (Conf. inc. j) Art. 66 del Decreto 1030/16). Por ello, no puede considerarse la póliza electrónica presentado cuya fecha de emisión es posterior a la fecha de apertura.
Rubros	

Oferente	SUTELL SA - 33-71787544-9
Fundamento	En atención al presupuesto oficial asignado a la Licitación de referencia y el importe de la oferta presentada, esta Comisión opina que corresponde excluirla del orden de mérito por inconveniencia económica (conf. Art. 27º, punto 4 de la Disposición ONC N° 62/16).
Rubros	

Monto total aconsejado para la adjudicación: \$ 43.989.778,00

Renglón	Descripción
1	PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE 2 - DOS - EQUIPOS GENERADORES TIPO GENERAC SERIE GUARDIAN O EQUIVALENTE, HOMOLOGADO, PARA RED DE GAS NATURAL POTENCIA REQUERIDA 17KVA - SEGÚN ANEXO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, PLANOS Y DEMÁS DOCUMENTACIÓN.

Orden de mérito	1
Oferente	INDECO SUDAMERICANA SRL - 30-70749596-7
Fundamento	Por menor precio

Observaciones	
Tipo oferta	Principal
Cantidad	100,00
Precio unitario	\$ 439.897,78
Unidad de medida	PORCENTAJE
Monto total	\$ 43.989.778,00

Oferente inadmisibile, oferta no aceptada

Oferente	DACHCOM SRL - 30-71155707-1
Tipo oferta	Principal
Cantidad	100,00
Precio unitario	\$ 500.456,46
Unidad de medida	PORCENTAJE
Monto total	\$ 50.045.646,00

Oferente inadmisibile, oferta no aceptada

Oferente	SUTELL SA - 33-71787544-9
Tipo oferta	Principal
Cantidad	100,00
Precio unitario	\$ 764.223,60
Unidad de medida	PORCENTAJE
Monto total	\$ 76.422.360,00

OBSERVACIONES

NOTA NOTA - 2024 - 198 - DPF-RECT #UNLa

Hoja de firmas